

¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia?¹

Francesco Tonucci

Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione. Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR). E-mail: francesco.tonucci@istc.cnr.it

[Artículo recibido el 24 de marzo de 2009 y aceptado el 17 de abril de 2009]

Resumen: ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia?

Un niño de cinco años dice que si los adultos no escuchan a los niños se van a encontrar con serios problemas. Las causas de esos posibles problemas hay que buscarlas en la historia de las ciudades, que en los últimos decenios han traicionados su vocación de lugares de encuentro y de intercambio. Las opciones que hemos ido tomando respecto al desarrollo están destruyendo el medio ambiente y poniendo en peligro el futuro de nuestros hijos y nietos. En esta grave situación de crisis los niños pueden ayudar a los gobernantes ofreciendo su punto de vista. En ese sentido, el proyecto “La ciudad de los niños” propone, desde hace casi veinte años, una participación real de los niños en el gobierno de la ciudad; concretamente, el “Consejo de los Niños” puede ser una respuesta correcta, que interpreta adecuadamente el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño. También la escuela, y no sólo la ciudad, está viviendo una época de crisis profunda; no es querida ni valorada; cuando se le pide prevenir y educar en relación con los problemas futuros, no consigue ser eficaz. Pues bien, la escuela podría asumir la filosofía de “La ciudad de los niños” desarrollando no sólo formas de enseñanza de educación cívica convencional sino experiencias reales de participación. En esa línea, se proponen dos experiencias concretas: el “Consejo de Alumnos” y el proyecto “A la escuela vamos solos”.

Palabras clave: Participación de los niños; Derechos de los niños; Gobierno de las ciudades; Ciudad de los niños; Consejo de alumnos.

Abstract: Participation, can be teach? Democracy, can be teach?

¹ Traducción del italiano: José Manuel Blanca. Artículo publicado en la revista «Investigación en la escuela», N° 68, 2009, pp. 11-24.

A five years boy says that if adults do not listen to children they are going to find with serious problems. It is necessary to seek the causes of those possible problems in the history of cities, which in last decennials have betrayed his meeting place and exchange vocation. Options that we are having taking with respect to development are destroying the environment and putting at risk our children and grandchildren future. In this serious crisis situation children can help rulers offering them their point of view. In that sense, the project "The City of the Children" proposes, for almost twenty years, an actual participation of children in government of city; specifically, the "Council of the Children" can be a right answer, which performs properly the item 12 of the Convention of the Boy's Rights. Additionally the school, and not only the city, is living a deep crisis period; it is not loved nor valued; when we demands to it of preventing and educating in connection with future challenges, it does not achieve to be efficient. So, the school could to assume the philosophy of "The City of the Children" developing not only ways of conventional civic education but actual experiences of participation. In that line, two concrete experiences are proposed: the "Council of Students" and the project "To the school alones".

Key words: Children Participation; Children's Rights; Government of Cities; City of the Children; Council of Students.

Résumé: Peut-on enseigner la participation ? Peut-on enseigner la démocratie ?

Un enfant de cinq ans dit que si les adultes n'écoutent pas les enfants ils vont se trouver face à des problèmes sérieux. Il faut chercher les causes de ces possibles problèmes dans l'histoire des villes, qui dans les dernières décennies ont trahi leur vocation de lieux de rencontre et d'échange. Les options que nous avons prises en ce qui concerne le développement détruisent l'environnement et mettent en danger le futur de nos fils et de nos petits-fils. Dans cette grave situation de crise les enfants peuvent aider aux gouvernants en offrant leur point de vue. En ce sens, le projet « la Ville des Enfants » propose, depuis presque vingt années, une participation réelle des enfants dans le gouvernement de la ville ; concrètement, le « Conseil des Enfants » peut être une réponse correcte qui interprète adéquatement l'article 12 de la Convention des Droits de l'Enfant. L'école aussi, et non seulement la ville, vit une époque de crise profonde ; elle n'est pas aimée ni appréciée ; quand on lui demande de prévenir et d'éduquer par rapport aux problèmes futurs, elle ne arrive pas à être efficace. Donc bien, l'école pourrait assumer la

philosophie de « La ville les enfants » développant non seulement les formes d'enseignement d'éducation civique conventionnelle mais les expériences réelles de participation. Dans cette ligne, on propose deux expériences concrètes : le « Conseil d'Élèves » et le projet « À l'école nous allons seuls ».

Mots clé: Participation des enfants ; Droits des enfants ; Gouvernement des villes ; Ville des enfants ; Conseil d'élèves.

Si los adultos no escuchamos a los niños

Un niño de cinco años de la escuela infantil de Correggio, una ciudad italiana próxima a Reggio Emilia, en un debate sobre los derechos de los niños, dice: “Es necesario escuchar a los niños porque los niños son mucho más inteligentes que los adultos, se me ocurre. Quería decir que si los adultos no escuchan a los niños se van a encontrar con serios problemas”.

En esta frase están presentes muchas de las motivaciones del proyecto “La ciudad de los niños”; ante todo en la última frase, aparentemente banal e infantil pero trágicamente real: “Si los adultos no escuchan a los niños se van a encontrar con serios problemas”.

Así ha sido. Lo hemos querido hacer solos, sin consultar a nadie que pensara de otro modo y hemos llegado al borde del abismo. Lo hemos hecho todo “razonablemente”, según las indicaciones que la ciencia, la tecnología, la economía nos dictaban; tratando de estar cada vez mejor, de tener cada vez más dinero y más bienes y de sufrir cada vez menos.

El error ha sido que lo hemos hecho todo para nosotros solos, sin pensar en los demás, en quienes tenían pensamientos, deseos y necesidades diferentes de las nuestras, como las mujeres, los ancianos, los discapacitados, los pobres, los extranjeros, los propios niños de nuestra casa, los países pobres del tercer mundo, fuera de nuestra patria. Y lo hemos hecho para hoy, sin pensar en el mañana, que es precisamente el tiempo de nuestros hijos y de nuestros nietos. Un eslógan de una empresa telefónica muy de moda hoy es: “*The life is now*”, “La vida es ahora, hoy”.

Es contrastante respecto a esta manera de actuar y de pensar el pensamiento de un jefe indio iroqués: “Nosotros miramos hacia adelante porque uno de los primeros mandamientos que nos han sido encomendados, de los que somos responsables, es garantizar que todas las decisiones que tomemos tengan en cuenta la prosperidad y el bienestar de la séptima generación venidera; y este es el fundamento de nuestras decisiones en la asamblea. Nos preguntamos: ¿nuestra decisión irá en beneficio de la séptima generación? Esta es nuestra regla”.

Nosotros no pretendemos que se tengan en cuenta siete generaciones, pero sin duda nuestros abuelos miraban a lo lejos y programaban la vida de varias generaciones. Eran capaces de invertir en un futuro que ellos no habrían de disfrutar, pero del que se beneficiarían sus hijos y sus nietos. Cada uno era artífice del propio futuro y del de su familia. Emigraban sin ninguna garantía, dejando las pocas seguridades de los afectos familiares, de la lengua que entendían, de la vida mísera pero segura, para ir a países desconocidos y afrontar grandes humillaciones y fatigas con el fin de construir un provenir mejor, más digno, no para ellos, sino para sus descendientes.

Hoy ninguno de nosotros toma ya decisiones tan radicales. Hoy, frente a un inconveniente, frente a una necesidad, se pide la intervención de la autoridad, de la administración; nadie se mueve. Así, pues, el tiempo se convierte en el tiempo de la política; ya no son las siete generaciones del jefe iroqués, ni las generaciones futuras de nuestros abuelos, sino los cuatro o cinco años del político que hemos elegido para representar nuestros intereses. Y el político nos demuestra que, de hecho, los cuatro años se reducen a dos, porque el primer año es para ambientarse y entender las cosas y el último para prepararse de cara a las próximas elecciones. El político al que le hemos confiado la tarea, que en otro tiempo era de los abuelos y de los padres, de representarnos y de preparar el futuro de nuestros hijos, con frecuencia se preocupa más de la continuidad de su carrera política que del bienestar de sus electores. En este clima y con estas perspectivas crecen nuestros niños, en nuestras ciudades actuales.

Serias dificultades

El niño de Correggio hablaba de serias dificultades. Efectivamente hoy está sucediendo algo que no tiene precedentes en la historia del hombre, al menos en la que nosotros conocemos. Las generaciones siempre se han sucedido mejorando sus condiciones de

vida. Nosotros, por ejemplo, de nuestros abuelos emigrantes, de su sacrificio y de su trabajo hemos recibido una vida sustancialmente más fácil, más cómoda. Piénsese, concretamente, en los cambios que han traído a nuestra vida la lavadora y el automóvil. Hemos recibido una esperanza de vida de cerca de diez años más. Hoy estamos malgastando este patrimonio. En los últimos años todos los ciudadanos europeos hemos perdido nueve meses de vida cada uno por culpa de la contaminación del aire (en gran parte debido al uso y al abuso de los vehículos particulares). Según estudios recientes por primera vez las generaciones que vendrán después de nosotros tendrán una esperanza de vida inferior a la nuestra.

Entonces quizás la frase de ese niño no es absurda ni exagerada, sino que refleja fielmente una realidad preocupante; una realidad que, según nuestro análisis, tiene sus raíces y sus causas en la historia reciente de nuestras ciudades.

Una ciudad de los adultos y para los adultos

La ciudad moderna nace rompiendo el esquema medieval, que separaba el castillo del burgo y creaba entre uno y otro una relación jerárquica. Nace alrededor de una plaza, en un espacio compartido, pese a la diversidad de los grupos y de las condiciones sociales. A la plaza se asoma el palacio del gobierno, la catedral, el cuartel de la guarnición; en la plaza se desarrolla el mercado. La ciudad es el lugar de encuentro y de intercambio. El espacio urbano está compartido, no hay barrios distintos para los distintos niveles sociales: en las calles de la ciudad el palacio de los nobles, con frecuencia obra de grandes arquitectos, surge al lado de las humildes casas de los artesanos. Esta alternancia construye un ritmo urbanístico que hace bellas a muchas ciudades europeas.

Pero en las últimas décadas, después de la segunda guerra mundial, casi pareciera que la ciudad haya retornado al modelo medieval: el centro histórico rico se vacía, se convierte en sede de actividades comerciales y terciarias, y es rodeado por un nuevo burgo, más sórdido y duro que el antiguo, la periferia pobre y a veces mísera, de casas anónimas o de chabolas, que depende de la ciudad rica para su supervivencia. El centro rico está defendido por la policía, por telecámaras fijas y por numerosas empresas de vigilancia privada.

La ciudad ha renunciado a ser lugar de encuentro y de intercambio y ha elegido como nuevos criterios de desarrollo la *separación* y la *especialización*. La separación y la especialización de los espacios y de las funciones: lugares distintos para personas distintas, lugares distintos para funciones distintas. El centro histórico para los bancos, las tiendas de lujo, las diversiones; la periferia para dormir. Y luego están los lugares de los niños: la guardería, el parque de juegos, la ludoteca; los lugares de los ancianos: la residencia de ancianos, los centros de la tercera edad; los lugares del conocimiento: desde la escuela infantil hasta la universidad; los lugares especializados para las compras: el supermercado, el centro comercial; y luego el hospital, el lugar de la enfermedad.

Antiguamente estábamos deseando salir de casa, porque todo lo que nos interesaba más estaba fuera. La casa era el lugar fundamental de la seguridad, de las necesidades primarias, de las tareas domésticas. Pero era necesario salir para reunirse con los amigos, para jugar, para ir al bar, al cine, a la biblioteca. Y, si había peligros, como de hecho los había, había que tener cuidado -así lo decían nuestros padres. Era importante que los hijos aprendieran a defenderse, a enfrentarse al mundo.

Hoy día estamos deseando volver a casa, porque la casa es el lugar del descanso, de la cultura, de los afectos, de la comunicación. En casa tenemos comida congelada, que dura meses, tenemos la biblioteca, una serie de CDs de música, las películas preferidas, la posibilidad de hablar por teléfono o de intercambiar mensajes y fotos por internet o por el móvil. La casa ya no es una parte importante pero insuficiente de la más amplia realidad de la ciudad, sino que sintetiza en sí misma la propia ciudad. Ya no es una parte de un complejo ecosistema, sino que tiende ella misma a la *autosuficiencia*, otra característica importante e inquietante de la ciudad moderna. A la autosuficiencia tienden las diversas partes de la ciudad, desde la casa al centro comercial, desde el hospital al campus universitario, desde el gran museo a los multicines. Autosuficiencia significa que cuando estás dentro no tienes necesidad de salir, ya no tienes necesidad de la ciudad.

Probablemente todo esto ha ocurrido porque la ciudad y su administración han elegido como ciudadano prototipo a un ciudadano *varón, adulto y trabajador*; ha adaptado la ciudad a sus exigencias, traicionando las exigencias y los derechos de quien no es varón, adulto ni trabajador. Una demostración fácil de cómo y hasta qué punto la ciudad moderna se ha plegado a las exigencias de un ciudadano varón, adulto y trabajador es la

importancia que ha cobrado el automóvil en su vida y en sus decisiones. Y el coche es sin lugar a dudas el juguete preferido de este ciudadano prototipo.

En esta ciudad el niño no puede vivir algunas experiencias fundamentales para su desarrollo, como son la aventura, la indagación, el descubrimiento, el riesgo, la superación de obstáculos y, por tanto, la satisfacción, la emoción; no puede jugar. Estas experiencias requieren dos condiciones fundamentales que han desaparecido: el tiempo libre y un espacio público compartido. Para el niño es difícil salir de casa solo, encontrarse con los compañeros e ir a un lugar adecuado a jugar con ellos. Las dificultades, reales o supuestas, del entorno han convencido a los padres de que esta ciudad no permite a un niño de seis, de diez años salir solo, y, por tanto, lo que era su tiempo libre se ha transformado en un tiempo organizado y dedicado a diversas actividades, en casa o fuera de casa, rigurosamente programadas y a menudo de pago. Así, por una parte, la televisión, la play station, internet, y, por otra, los diversos cursos vespertinos de deporte, de arte o de idiomas.

Los niños pueden ayudarnos

Pero ¿es verdad que los niños son más inteligentes que los adultos, como decía el niño de Correggio? No lo creo. Nunca he pensado que los niños sepan más que nosotros los adultos ni que sean más capaces; pero esta ya larga experiencia de atención y de escucha hacia ellos me permite decir que los niños sin duda piensan cosas distintas y de maneras distintas que nosotros, y esto los hace valiosos. Y además no están dispuestos - o quizás no pueden- a renunciar a sus necesidades primarias sustituyéndolas por otras posibilidades que hoy el dinero nos permite comprar. Los niños no pueden sustituir su necesidad de juego por la posesión de muchos juguetes, no pueden renunciar a su libertad de experimentar la vida por un programa televisivo o por el último videojuego. Y esto los hace indispensables. Nosotros hemos renunciado a la felicidad, a la satisfacción, a la serenidad, a cambio de riqueza, de velocidad, de eficacia. Pero así estamos estropeando el mundo para nosotros y para nuestros descendientes. Si pensamos que estos análisis tienen un sentido, entonces los niños pueden ayudarnos.

El proyecto "La ciudad de los niños" propone a los alcaldes que pidan a los niños que los ayuden con sus consejos, con su punto de vista. En esta interesante colaboración con el alcalde y con la administración los niños no representan simplemente una categoría social

o una generación, sino que representan de forma paradigmática “al otro”, a todos los demás. El niño es más pequeño, tiene por tanto un punto de vista distinto, pero tiene también deseos, necesidades y sueños distintos de los nuestros. Ve otras cosas y las ve de manera distinta. Por esto mismo los niños son capaces de representar todas las diferencias. En este diálogo delicado, difícil e incómodo entre el adulto que tiene poder, el alcalde, y los niños se lleva a cabo la utopía democrática; la voz del pueblo, de todo el pueblo. Los niños ofrecen al administrador otro punto de vista y el adulto, teniéndolo en cuenta, puede garantizar decisiones adecuadas a las exigencias de todos. Se habla mucho de Barak Obama. En el discurso pronunciado el día de su victoria electoral me llamó la atención un pasaje, cuando dijo: “A los que no me han votado les digo: escucharé vuestra voz, necesito vuestros consejos”. Él quizás no lo sabía, pero estaba hablando de los niños.

El Consejo de los niños como participación democrática en el gobierno de la ciudad

El proyecto “La ciudad de los niños” se mueve sobre dos ejes principales: dar la palabra a los niños, pidiéndoles su participación en el gobierno de la ciudad, y devolver a los niños la autonomía de movimiento que hasta hace pocas décadas tenían y que hoy han perdido por completo. Respecto al primer eje la propuesta es formar un “Consejo de los niños”. De esta forma el alcalde asume la obligación que el artículo 12 de la Convención de Derechos del Niño le impone: escuchar las opiniones de los niños sobre el funcionamiento de la ciudad. En este caso el Consejo de los niños pierde todas las características que imitan al Consejo comunal o municipal de los adultos, que estaban justificadas en las antiguas experiencias surgidas como propuestas originarias de educación cívica (reproducir el Consejo comunal o municipal para conocer sus características y su funcionamiento), para convertirse en un grupo de trabajo infantil que proporciona al alcalde las opiniones y especialmente las reivindicaciones de las niñas y de los niños sobre aspectos de la ciudad que no responden a sus exigencias y a sus deseos.

En nuestras experiencias el Consejo de los niños nace en las escuelas primarias de la ciudad con alumnos de los cursos cuarto y quinto (8-10 años), elegidos por sorteo, con un número igual de varones y mujeres. Se reúne periódicamente en locales de fuera de la escuela y los consejeros permanecen en el cargo durante dos cursos escolares. El alcalde pide personal y públicamente al Consejo de los niños que le ayuden en el gobierno de la ciudad y, al menos una vez al año, se reúne con ellos para conocer sus propuestas.

Naturalmente se compromete también a tenerlas en cuenta y, en cualquier caso, a dar siempre respuesta a las peticiones que le sean presentadas.

Este diálogo entre el alcalde y los niños no implica directamente a la escuela, a la que en principio sólo se le pide que permita la formación del Consejo. Pero, si la escuela quiere, esta experiencia puede adquirir también un fuerte significado educativo. Se trata de organizar una adecuada comunicación entre los pocos niños que son consejeros y sus compañeros de escuela. De esto se encargará la escuela. En muchas escuelas de las ciudades que están en la red el proyecto se ha incluido en el POF con un documento llamado “Educación para la democracia”.

Un asunto delicado es que no debemos pensar en modificar o imponer ideas a los niños del Consejo, sino ampliar sus puntos de vista mediante una relación en pie de igualdad con sus compañeros, sin intromisiones de los adultos. Resulta, además, difícil encontrar formas sencillas y eficaces de relación entre muchos niños, ya que son poco útiles las grandes asambleas o las visitas reiteradas de los niños consejeros a las clases de sus compañeros. Por este motivo cada vez más escuelas se están adhiriendo a nuestra propuesta, integrada también en el documento “Educación para la democracia”, de dotarse de una estructura democrática como escuela, asumiendo así las obligaciones del artículo 12 de la Convención y creando una estructura natural de participación y de intercambio entre todos los alumnos.

La escuela no está mejor

La escuela vive por partida doble los problemas y las dificultades de la ciudad. Los vive una primera vez porque los comparte. Y también ella, como la ciudad, es considerada como hostil e inapropiada. No es querida por los alumnos por el esfuerzo que exige, pero eso no es una novedad. Pero hoy tampoco es querida por las familias, que la encuentran intromisiva (con tareas y juicios cada vez menos compartidos) y poco eficaz. Es desconcertante y preocupante el nuevo comportamiento de control fiscal que las familias están asumiendo en relación con la escuela. En Italia es frecuente la denuncia de los padres hacia la escuela para protestar por las evaluaciones escolares de sus hijos, hasta el Tribunal Regional (TAR). Es normal la denuncia de los padres si sus hijos se hacen daño, si los compañeros les pegan o les acosan. Los padres están asumiendo un rol de sindicalistas de sus hijos, de contraparte con respecto a la escuela. Y tampoco les gusta a

los propios enseñantes; de hecho, la enseñanza es una de las profesiones que produce más enfermedades profesionales. Este estado de malestar difuso crea una situación en la que es fácil encontrar entre los alumnos comportamientos de rechazo, rebeldía, acoso, violencia y vandalismo.

La escuela vive los problemas una segunda vez porque en cada situación de malestar o de peligro, especialmente si tiene que ver con los adolescentes o con los jóvenes, la sociedad le pide a la escuela que eduque a sus alumnos de forma que prevenga las patologías sociales y garantice comportamientos correctos y virtuosos. Esto ha pasado con el consumo de drogas y de alcohol, con la destrucción del medio ambiente, con el peligro del SIDA, con los embarazos precoces, con los accidentes de moto y de coche, con los excesos de violencia, con los episodios de racismo, con la obesidad infantil. Se han propuesto, pedido y a veces impuesto a la escuela las llamadas “educaciones para”, como la educación para la paz, para el respeto y la defensa del medio ambiente, para la multiculturalidad, para la sexualidad, para la cooperación, para la salud, para la buena alimentación. El proyecto parece razonable (si se lo enseñamos desde pequeños, después se comportarán bien), pero es profundamente ingenuo e ineficaz. Los muchachos que fuman saben de sobra que es nocivo, pero prefieren no renunciar a un placer por un beneficio futuro. Mi hijo, que fuma, ante mi objeción de que estaba poniendo en riesgo algunos años de su vida, ya de adolescente me respondía: “¡Pero es que yo no quiero llegar a viejo!”.

Las “educaciones” no se enseñan, se viven

El hecho real es que estas “educaciones” no se pueden enseñar, es necesario vivirlas. Solamente se pueden aprender, asimilar e incorporar a través de la práctica cotidiana y real de la experiencia. De hecho, su objetivo no es tanto, ni principalmente, aumentar los conocimientos sino modificar los comportamientos para construir modos de vida nuevos y mejores. Por ser rigurosos, hay que reconocer que la necesidad de coherencia entre las propuestas educativas y el comportamiento de los educadores vale también para las consideradas como materias curriculares. De hecho es imposible que promueva el amor por la lectura un docente al que no le gusta leer, que no lee por placer personal y que no lee en clase para sus alumnos. Y lo que vale para la lectura vale para la escritura, para las matemáticas, para la historia.

Ciertamente cuando pensamos en la formación de actitudes sociales que tengan efectos reales en la vida de los alumnos y en la vida de la comunidad, nos tendríamos que preocupar de una forma absolutamente prioritaria de la coherencia de estas propuestas con la organización de la escuela y con los comportamientos de los educadores. En estos casos resulta aún más claro que es mucho más eficaz la educación por “inmersión” que la educación por “transmisión”. La educación será eficaz si el alumno vive la propuesta; estará inmerso dentro, en vez de tener que escucharla, leerla, estudiarla y repetirla. Funcionará si el docente es un testigo coherente, estimulante y con autoridad y no un simple transmisor.

Nuestros programas escolares le confían a la escuela una tarea prioritaria y que casi sintetiza todas sus funciones específicas y de los diversos programas disciplinares, la de educar para la ciudadanía. Respecto a esta función, antes incluso de examinar las horas dedicadas a la educación cívica, de verificar la bondad de los libros de texto y la preparación de los docentes, debemos comprobar si la escuela es capaz de ser un escenario coherente y estimulante para la práctica de los derechos de ciudadanía; si valen en su interior los valores que nuestras Cartas constitucionales y las Cartas internacionales (derechos del hombre y derechos de la infancia) señalan como valores de nuestra sociedad. Si, por ejemplo, la escuela es un lugar basado en la cooperación, en la solidaridad, en la igualdad, en el mérito personal, en el respeto a los derechos reconocidos por la Convención internacional de los derechos de la infancia.

Tenemos que reconocer que no siempre es así. Con frecuencia la escuela no se propone a los alumnos como un privilegio, como una oportunidad, sino como una obligación, como una necesidad. A menudo el modelo propuesto a los alumnos es el competitivo, en el cual se premia al mejor, se castiga la ayuda horizontal (está prohibido copiar), no se valora la colaboración. Los resultados demuestran que la escuela con frecuencia no consigue eliminar los obstáculos de orden económico y cultural que crean diferencias entre los ciudadanos, siendo, por consiguiente, abandonada de manera temprana por los hijos de los ciudadanos más pobres, mientras que alcanzan los resultados mejores y acceden a las escuelas mejores los hijos de los ciudadanos más ricos y más cultos.

¿Cómo podemos afrontar seriamente esta situación inaceptable de una escuela no querida y a menudo incapaz de promover el necesario crecimiento cultural con prioridad

sobre la disciplina de sus alumnos? ¿Cómo devolver a la escuela la dignidad que merece y a los alumnos la educación que les prometen nuestras leyes?

La escuela como experiencia de democracia y de ciudadanía

Creo que una de las pocas propuestas válidas para afrontar este problema es la de abrir la escuela a la participación de los alumnos. Aceptar su contribución, hacerlos partícipes de la responsabilidad de su gestión, darles la palabra y comprometerse a escucharla. En el fondo, uno de los principales males de la escuela es su carácter ajeno a la vida de los alumnos. Es obligatoria, fatigosa, a menudo propone conocimientos y aprendizajes alejados de los intereses de los niños y de los jóvenes de hoy. Ya no tiene el privilegio de proponer conocimientos nuevos, desconocidos, debido a la gran tarea (aunque no siempre de buena calidad) de la televisión, del ordenador y de internet. Ya no ofrece a quien asiste a ella la garantía de un puesto de trabajo. En esta situación precaria y difícil me parece que vale la pena llamar a los estudiantes a un papel de corresponsabilidad y de protagonismo en el interior de su escuela.

Por otra parte, la Convención de los Derechos del Niño, en su artículo 12, declara que “los niños tienen derecho a expresar su parecer cada vez que se toman decisiones que tienen que ver con ellos” y que “hay que tener en cuenta las opiniones de los niños”. Esto significa que, cuando se decide sobre los niños, los niños deben ser escuchados. Debemos saber qué piensan y debemos tener en cuenta su opinión. Eso dice esa ley internacional de 1989 que se ha convertido en ley nacional italiana en 1991 y española en 1990. Es, por tanto, una ley obligatoria y vinculante en nuestro país. Esto significa que deberían tenerla en cuenta los padres en las relaciones con sus hijos, deberían tenerla en cuenta los alcaldes en el gobierno de la ciudad y, naturalmente, debería tenerla en cuenta la escuela. Para las ciudades desde hace más de quince años estamos proponiendo a los alcaldes pedir ayuda a los niños y constituir un Consejo de los niños que ofrezca al alcalde el punto de vista de los más pequeños. Creemos que la misma propuesta se podría aplicar a la escuela mediante la creación de un Consejo de alumnos.

El Consejo de alumnos para una gestión democrática de la escuela

La Convención vincula a la escuela incluso más que a la ciudad al tratarse de una propuesta educativa dirigida exclusivamente a los niños y a los muchachos, y, por eso, la

escuela, según el artículo 12, está obligada a pedir a los alumnos sus opiniones acerca de diversos aspectos del funcionamiento y de la organización escolar. Evidentemente, esto no significa que la escuela deba acomodarse a los deseos y peticiones de los alumnos, pero sí significa que no se puede gestionar la escuela sin dar la palabra a los alumnos, escuchar sus opiniones y tenerlas en cuenta. Esto dice la ley. Si no se la respeta, la escuela es ilegal. Para hacerlo se propone que la escuela de cada nivel (desde la escuela infantil hasta los niveles superiores) cree en su interior un Consejo de alumnos que se reúna periódicamente con el director escolar para valorar los diversos aspectos de la escuela y para presentar propuestas.

El Consejo de alumnos puede constituirse utilizando la larga y positiva experiencia de los Consejos de niños de nuestro proyecto. Cada clase y cada nivel escolar (si la escuela es grande) está representado por dos alumnos, un varón y una mujer, elegidos por sorteo. Los Consejeros pueden permanecer en el cargo durante un curso escolar. El Consejo de alumnos se reúne periódicamente para discutir todos los aspectos de la escuela que afecten a los estudiantes. Según la edad de los alumnos las reuniones del Consejo pueden tener lugar con o sin la presencia de un adulto coordinador. Cuando es necesario, y en todo caso algunas veces al año, el Consejo de alumnos se reúne con el director de la escuela para expresar valoraciones y peticiones.

Los Consejeros deberán poder reunirse con sus compañeros en una reunión asamblearia de clase de carácter semanal, para discutir los distintos problemas, dar cuenta de los trabajos del Consejo y preparar lo siguiente.

Evidentemente, esta iniciativa ocupa tiempo, pero creo que es un tiempo bien empleado si redundo en hacer sentir a los alumnos protagonistas y responsables para con su escuela.

Para que esta experiencia sea útil y fructífera, creo que la escuela debería renunciar a cualquier comportamiento defensivo, permitiendo a los estudiantes expresarse acerca de todos los aspectos de la vida escolar y tomando en serio sus opiniones y propuestas. El Consejo se podría ocupar, por consiguiente, de los horarios y de la disciplina, de las normas de comportamiento y de la calidad del comedor escolar. Pero también podría expresar opiniones sobre la didáctica, sobre las tareas para casa, sobre las necesidades de los niños y los muchachos que puede que la escuela no respeta. Por ejemplo, hace dos años en la experiencia del Consejo de los niños de Roma los pequeños consejeros

mandaron una carta a todos los docentes de la escuela primaria pidiendo que respetasen más el derecho de los niños al juego, reconocido en el artículo 31 de la Convención. Para ello pedían no tener deberes para casa los fines de semana ni las vacaciones. La escuela no respondió. Creo que fue un error. Los niños estaban expresando una opinión sobre una decisión que les afectaba y la escuela debió tomar esta petición en su justa importancia.

Por lo demás, si la escuela tiene consejeros del Consejo de los niños de la ciudad, éstos formarán parte por derecho propio del Consejo de alumnos, a través del cual podrán informar a los compañeros de escuela de las decisiones del Consejo de los niños y tomar sugerencias para el siguiente encuentro.

La autonomía de los niños: “A la escuela vamos solos”

Con frecuencia los profesores con los que hablo me dicen que los niños de hoy no cuentan nada, es como si no tuvieran experiencias que contar. Lo curioso es que los padres también me dicen lo mismo. La explicación me parece muy sencilla: sólo vale la pena contar en casa o en la escuela algo que sea especial, que haya sucedido o que se haya conocido en una experiencia personal, privada. Si, por ejemplo, una niña o un niño, jugando con sus compañeros, mientras sus padres o sus maestros no están presentes, descubre un nido de pajarillos o ve una lagartija capturando un insecto, entonces es normal que corra a casa o a la clase para comunicar a todos el gran descubrimiento. Por otra parte, así funcionaba el “texto libre” propuesto en el “método natural” de Freinet. La propuesta era: “Si cuando estás fuera de la escuela descubres alguna cosa importante para ti o para tus compañeros, *si quieres*, puedes escribirlo y llevarlo a la escuela. En la escuela lo leeremos y, si merece la pena, lo publicaremos en el periódico de clase”. Debía ser interesante e importante, pero se era libre de escribirlo o no.

El problema grave es que ya hoy nuestros niños no tienen la posibilidad de vivir experiencias personales, privadas y, por lo tanto, emocionantes. Viven toda su jornada y toda su actividad en presencia de adultos que los instruyen, los controlan, los esperan. Todo lo que sucede en la jornada de un niño y de una niña es, de algún modo, visto y conocido por los adultos y por consiguiente no vale la pena contarlo.

Esta nueva condición infantil es muy grave para el desarrollo porque impide a los niños vivir la experiencia fundamental del juego. Juego significa aventura, descubrimiento, sorpresa, maravilla, temor, riesgo, satisfacción. Todo esto una niña o un niño sólo pueden vivirlo si se encuentran en una situación de suficiente autonomía y libertad. Resulta desconcertante la contradicción que vive la infancia de hoy entre una total autonomía de información y de comunicación gracias a la televisión, a internet, a los teléfonos móviles, totalmente desconocida para las generaciones precedentes, y la falta total de autonomía de movimiento que sin embargo era ejercida de manera natural hasta hace pocas décadas. En el fondo incluso la posibilidad de moverse libremente en la propia ciudad es una forma de participación y de ciudadanía. El niño (pero también el anciano o el discapacitado) que puede moverse en el espacio público urbano puede participar en la vida social de su ciudad. Cuando esta elemental experiencia es negada, se limita el ejercicio de los derechos civiles.

Una propuesta útil para devolverles autonomía de movimiento a los niños es proponerles ir a la escuela y volver a casa con sus amigos y sin el acompañamiento de sus padres a partir de los seis años. A pesar del miedo de los padres por los peligros de la ciudad, hemos comprobado que con una buena preparación la experiencia es posible, y se está realizando en muchas ciudades de nuestra red.

Es una propuesta posible si se cumplen algunas condiciones: que la escuela crea en ella y se implique en su realización, que la Administración esté convencida de que es necesaria e invierta en su realización. Sería, además, interesante pedir la colaboración de los comerciantes para que pongan su estructura a disposición de los niños que vayan solos por la calle: el teléfono, el servicio, un vaso de agua, una tirita, un consejo; pedir la colaboración de los ancianos para que vigilen los puntos de mayor peligro (por ejemplo, la travesía de una calle con mucho tráfico). Naturalmente la experiencia se deberá preparar con un largo trabajo tanto con los niños como con las familias, pero, si la escuela cree en ello y la Administración lo quiere, es posible y se obtienen buenos resultados.

Se ha dicho que es un derecho y una exigencia para los niños, pero también es una gran oportunidad tanto para la ciudad como para la escuela.

Una oportunidad para la ciudad

La ciudad moderna lucha contra dos enemigos, el tráfico y la inseguridad. Erróneamente se sigue creyendo que el tráfico se puede combatir ensanchando las calles, estrechando las aceras y aumentando los aparcamientos. La experiencia de los países más desarrollados en este aspecto demuestra que son precisamente las intervenciones contrarias las que pueden resolver este problema: privilegiar la movilidad a pie y en bicicleta y el uso de medios de transporte públicos, haciendo que resulte incómodo, costoso y lento el uso de los medios de transporte privado. Los niños que andan solos para ir a la escuela por la mañana y para jugar por la tarde contribuyen a esta importante transformación.

Erróneamente se sigue creyendo que la seguridad se puede obtener aumentando la vigilancia, es decir, la presencia de la policía, de videocámaras, de sistemas de alarma. La experiencia y la ciencia nos dicen que el aumento de vigilancia produce aumento del miedo y, por tanto, se obtiene el resultado opuesto al previsto: la gente se queda en casa, y para los ciudadanos más débiles no existe la posibilidad de salir, de comunicarse, de socializarse. Las familias no mandan a los niños fuera de casa porque consideran que la calle es peligrosa, pero la calle es peligrosa precisamente porque no hay niños en ella. Si no hay niños nos sentimos autorizados a tener peores comportamientos. La presencia de los niños nos obliga, sin embargo, a buenos comportamientos: a ser prudentes y respetuosos en el tráfico, a vigilar discretamente nuestros comportamientos para su seguridad.

Una oportunidad para la escuela

Se podría pensar que en el fondo esta dimensión de la autonomía sea competencia de la familia y si acaso de la ciudad, pero que no tenga que ver con la escuela. Sin embargo, considero que es de gran interés para la escuela por al menos cinco razones, de las cuales las dos primeras se han debatido ya anteriormente.

Es necesaria para los niños. La autonomía de movimiento es necesaria para los niños y la escuela debe estar de parte de los niños y ayudarles a defender sus derechos.

Alumnos mejores. Si los niños pueden vivir experiencias autónomas, ricas y satisfactorias podrán llevar a la escuela estímulos y contenidos sobre los que se podrá trabajar de forma provechosa, elaborándolos y profundizándolos. De este modo los alumnos podrán

convertirse en protagonistas de su proceso formativo y la escuela será más fácilmente reconocida como “su” escuela.

Educación ambiental. Recorrer cada día el propio barrio, en sus distintas condiciones atmosféricas y en sus distintas estaciones ayuda a los niños a sentirse “parte” de su medio. Esta es una base fundamental para una adecuada educación ambiental que esté dirigida a la elaboración de comportamientos de pertenencia y de responsabilidad.

Educación vial. Aprender a tener en cuenta los peligros del tráfico, a respetar las normas del código de circulación, a ayudar a los más pequeños, a exigir a los mayores que respeten las normas y los derechos de los peatones, es una forma adecuada y eficaz de educación vial. Mientras que el aprendizaje tradicional de las señales de tráfico y de las normas de prioridad corre el riesgo de ser una ambigua preparación para convertirse cuanto antes en conductores de automóviles, esta forma de experiencia vivida puede ayudar a construir una conciencia cívica responsable y un comportamiento crítico contra la prepotencia de los conductores.

Educación para la salud. Recorrer a pie todos los días la distancia entre la casa y la escuela, jugar por la calle con los compañeros, permite a los niños un movimiento físico espontáneo (no obligado, como en las actividades deportivas de tarde) que, a juicio de los pediatras, les ayuda a combatir el peligro de la obesidad infantil. Esta patología típica de los países ricos constituye la alarma más acuciante en los Estados Unidos de América y se está convirtiendo en un gran problema en Europa.

Conclusiones

Si la escuela tuviera el valor de replantearse no sólo como el lugar donde se enseña, se estudia y se aprende (que evidentemente es y sigue siendo una competencia suya), sino también, y ante todo, como lugar donde las propuestas culturales se viven y se practican, probablemente podría superar muchas de las contradicciones que limitan hoy día su tarea hasta hacerla inútil. Podría llegar a ser el lugar adecuado donde las personas puedan desarrollar sus posibilidades, llevar a cabo sus competencias, recuperar y compensar las lagunas debidas a las diferencias sociales, económicas y étnicas. Donde los niños se hagan mayores respetando sus características y sus derechos, en el intercambio continuo con sus iguales y en la experiencia de la solidaridad y la cooperación. Donde los niños

sean reconocidos como ciudadanos y, por tanto, capaces de vivir experiencias de democracia y de ciudadanía.

Si la escuela supiera hacer esto, probablemente los alumnos la reconocerían, la respetarían y estarían dispuestos a afrontar los sacrificios de aprendizaje y de estudio que la formación exige. Y en la escuela aprenderían a ser ciudadanos.

Il progetto nasce nel 1991 a Fano, una città italiana sul mar Adriatico e dal 2006 viene promosso e coordinato dall'Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione (ISTC) del Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR). Al progetto hanno aderito più di cento città italiane e straniere che formano la rete de "Le città dei bambini" con Roma come città capofila Líder. Per conoscere le finalità, la filosofia, le proposte e le esperienze del progetto si possono leggere i due libri: Tonucci, F., (1997), *La ciudad de los niños*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Tonucci, F., (2003), *Cuando los niños dicen: basta!*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez; e consultare la pagina web: www.lacittadeibambini.org che ha anche una versione spagnola.

El proyecto nace en 1991 en Fano, una ciudad italiana junto al mar Adriático, y desde 2006 está promovido y coordinado por el Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione (ISTC) del Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR). Al proyecto se han adherido más de cien ciudades italianas y extranjeras que forman la red de "La ciudad de los niños", con Roma como ciudad líder. Para conocer la finalidad, la filosofía, las propuestas y las experiencias del proyecto se pueden consultar dos libros: Tonucci, F. (1997): *La ciudad de los niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Tonucci, F. (2003): *Cuando los niños dicen: ¡basta!*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Asimismo, se puede consultar la pagina web: www.lacittadeibambini.org, que tiene también una versión en español.

Sul Consiglio dei bambini vedere nella pagina web il Documento di Passignano che ne descrive le principali finalità e modalità.

La "Convención sobre los Derechos del Niño", aprobada por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1989 y en vigor desde el 2 de septiembre de 1990, puede ser consultada en diversos sitios, entre otros en la web de UNICEF: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm> (Nota del editor).

Sobre el Consejo de los niños ver en la página web el *Documento de Passignano*, en la que se describe sus principales finalidades y modalidades.

In Italia si chiama così il Piano di Offerta Formativa che illustra alle famiglie e ai docenti le attività che la scuola intende sviluppare nell'anno scolastico.

En Italia se llama así al Plan de Oferta Formativa, que muestra a las familias y a los docentes las actividades que la escuela pretende desarrollar durante el año escolar.

I programmi ministeriali della scuola primaria italiana, nella sua premessa dicono: “La scuola elementare ha per suo fine la formazione dell'uomo e del cittadino nel quadro dei principi affermati dalla Costituzione della Repubblica”.

Los programas ministeriales de la escuela primaria italiana, en su introducción, dicen: “La escuela elemental tiene como fin propio la formación del hombre y del ciudadano en el marco de los principios proclamados por la Constitución de la República”.

Nel 2003 gli Stati Uniti, nel bilancio federale, hanno investito 230.000.000.000 di dollari per la lotta all'obesità infantile.

En 2003 Estados Unidos, en su presupuesto federal, ha invertido doscientos treinta mil millones de dólares para la lucha contra la obesidad infantil.